¿PARA QUE SIRVE LA POLICIA?...

En los últimos tiempos el país ha asistido al desarrollo de ruidosos asuntos policiales para los cuales las reparticiones encargadas de velar por la seguridad pública no han sabido encontrar nunca una solución.

En la página tres nos ocupamos de esta situación que justifica la pregunta formulada más arriba.

EL ORDEN

16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771"

SANTA FE, MIERCOLES 26 DE OCTUBRE DE 1932

AÑO V. — Nro. 1576.

ACOMPAÑADO POR UNA DAMA MISTERIOSA HUEYO VA EN BUSCA DE LOS RAPTORES

LA POLICIA PARECE ESTAR DESORIENTADA

La Policía se Entretiene en Buscar a Hueyo

Toda la actividad policial parece concentrarse ahora en la persecución de la víctima

EL VIAJE

BUENOS AIRES, octubre 25. — Informaciones procedentes de Marco Juárez, hacen saber que en aquella localidad la policía prosigue los allanamientos y que han sido detenidas algunas personas.

Sin embargo nada práctico se ha logrado hasta el momento y no se puede decir que la pesquisa haya adelantado.

En la estancia, no se encuentra ya ningún miembro de la familia de Ayerza.

Santiago Hueyo —

BUENOS AIRES, octubre 25. — La policía no ha podido establecer hasta el momento el paradero del joven Hueyo.

Contra lo que se anunciara en un primer momento, se ha establecido que éste no llegó anoche a Rosario, en tren como se suponía, pero no se descarta la posibilidad de que, después de haber tomado el tren en Pergamino, hubiera bajado en alguna estación intermedia, antes de llegar a Rosario.

La impresión general es que debe haber descendido cerca de la ciudad y llegado a ésta por cualquier medio.

Un detalle —

BUENOS AIRES, octubre 25. — Un detalle que llama la atención, en las diligencias policiales, es que dicha repartición ha concretado la mayor parte de su acción y ha efectuado el mayor despliegue de fuerzas, en el tramo comprendido entre las ciudades de Buenos Aires y de Rosario, descuidando casi por completo, el correspondiente de Rosario a Córdoba, que es el más importante y, por decirlo así, el teatro de los hechos.

Las detenciones —

BUENOS AIRES, octubre 25. — A pesar de la gran reserva que se ha guardado al respecto se ha podido establecer que la policía detuvo ayer, en una casa de la localidad de Ficherton, cercana a Rosario a dos individuos sindicados como maffiosos y que desde hace varios días habían desaparecido de los sitios en que habitualmente andaban.

En lo que respecta a la detención del personal de la estancia de los Ayerza, se sabe que el juez de Córdoba les ha tomado declaración, sin que haya sido posible confirmar la sospecha de que entre ellos pueda encontrarse el entregador.

Habla Viancarlos —

BUENOS AIRES, octubre 25. — El comisario Viancarlos, directamente vinculado a la pesquisa que se está realizando, ha formulado hoy algunas declaraciones respecto a la misma.

Dijo que, respecto al nuevo viaje que con destino a Rosario ha emprendido el hijo del ministro Hueyo, sabía que los mismos familiares de éste habían tratado de disuadirlo de que lo hiciera, pero que él no aceptó esos consejos y emprendió la aventura.

Agregó que, si como se supone Santiago Hueyo va en busca de su amigo, con el dinero necesario para rescatarlo, la pesquisa habrá adelantado mucho, por cuanto se la podría seguir realizando, sin perjuicios ya para Abel Ayerza, una vez que éste se halle en libertad.

En cuanto a las medidas que se han adoptado, dijo que las considera eficientes y que espera mucho, para dentro de breve plazo.

Lleva el dinero —

BUENOS AIRES, octubre 25. — A pesar de las reservas que se guardan The United Press ha podido establecer que, al desaparecer nuevamente Santiago Hueyo llevaba el dinero necesario para recatar a su amigo.

SANTIAGO HUEYO



El joven Santiago Hueyo, hijo del Ministro de Hacienda de la Nación, que ha tomado a su cargo la tarea de salvar a su amigo Abel Ayerza, prescindiendo, con muy buen tino, de las actividades policiales.

Hoy no Habrá Acuerdo General de Ministros

BUENOS AIRES, Octubre 25. — A última hora se ha informado que mañana no podrá realizarse el anunciado acuerdo general de gabinete.

Se debe ello, a que aún no han sido terminadas las nuevas planillas de modificaciones del presupuesto, de acuerdo a las indicaciones del Ministro de Hacienda.

Se Inició el Campeonato Abierto de Polo en Bs. As.

BUENOS AIRES, Octubre 25. — Se inició hoy la disputa del campeonato abierto de polo, organizado por la Federación Argentina de dicho deporte.

Se midieron los equipos del Santa Paula y La Pampa, imponiéndose el Santa Paula por quince goals a siete.

Mañana deben jugar Los Indios y el Santa Inés.

Así al menos lo ha manifestado uno de los miembros de la familia del mismo Hueyo.

Hueyo en Buenos Aires —

BUENOS AIRES, octubre 25. — Se ha podido ya establecer todo lo que el joven Hueyo hizo en Buenos Aires, desde su llegada, ayer a mediodía, hasta su nueva desaparición.

Desde Retiro, Santiago Hueyo, acompañado por su padre, se dirigió a su domicilio, negándose a suministrar ninguna clase de detalles acerca del secuestro.

EL EJERCITO AYUDARA A LA POLICIA

BUENOS AIRES, Octubre 25.— Se sabe que la policía ha solicitado la colaboración del ejército, para realizar una acción conjunta contra los maffiosos, especialmente en la zona del sur de Córdoba y centro de Santa Fe.

Se proyecta realizar con las fuerzas militares un movimiento envolvente hacia la zona en que deben hallarse forzosamente los secuestradores.

Poco después, el Ministro Hueyo, habló por teléfono con el señor Viancarlos, diciéndole la resolución de no hablar que había tomado su hijo y poniéndolo, sin embargo, a su disposición, por si era necesario llenar alguna formalidad.

Mientras tanto, Santiago Hueyo, con el propósito de higienizarse, se había internado en sus habitaciones, desapareciendo después de ellas, sin dar aviso a su familia.

Se ha establecido que de allí, se dirigió a la casa de Ayerza, en la calle Posadas 1609 la cual tiene también una salida por la calle Ayacucho.

Por dicha salida, cuando ya la policía lo buscaba, logró salir envuelto en una manta, dentro de un auto que manejaba una dama.

Dicho auto, siguió el camino que conduce a Rosario.

El joven Hueyo, que marcha sin duda, al encuentro de los raptores, siguió acompañado por la dama misteriosa.

Sin confirmación se presume que llegaron en auto hasta Pergamino y que allí tomaron el tren.

La policía lo busca —

BUENOS AIRES, octubre 25. — Al parecer toda la actividad de la policía se reduce ahora a tratar de interceptar el camino que lleva el joven Hueyo.

En efecto, numerosos autos patrulleros han sido apostados a lo largo del camino y vigilan constantemente para detener al joven Hueyo y a la dama desconocida.

Ha Sido Visto el Auto De Los Secuestradores Huyendo Para el Norte

Numerosos vecinos y carreros de la provincia de Córdoba, declaran en ese sentido

CARACTERISTICAS DEL AUTO

MARCOS JUAREZ, Octubre 25. — Varios conductores de carros, que han estado acampados en las inmediaciones del lugar en que se produjo el secuestro, aseguran haber visto pasar a gran velocidad, un automóvil que coincide con las características del que usaron los secuestradores.

Dicho auto, de color azul y de formato más bien chico, iba ocupado por varias personas.

LO QUE DECLARA UN VECINO —

ROSARIO, Octubre 25. — Un vecino de apellido Roldán, asegura que ha visto hoy, pasar en dirección al norte, un auto cuya descripción coincide con la del coche de los secuestradores. Dice que el auto en cuestión, de color azul, marchaba a gran velocidad e iba ocupado por varias personas.

Hindenburg a los 85



He aquí la más reciente fotografía del presidente de Alemania Paul von Hindenburg, obtenida el día 2 del corriente, fecha en que cumplió los 85 años de edad.

Hueyo en Rosario —

ROSARIO, octubre 25. — Se sabe que Santiago Hueyo estuvo hoy en esta ciudad y que la recorrió rápidamente en varias direcciones, haciendo indudablemente diligencias relacionadas con la misión que anda desempeñando.

Había llegado por la madrugada en un automóvil Ford, modelo Sedan, con el cual había pasado por Pergamino, en donde cambió gomas, tomando luego el camino pavimentado de San Nicolás.

Antes de llegar a Rosario, tomó un desvío en dirección a Villa Diego, entrando luego a la ciudad por Puenta Diana.

Una proposición —

BUENOS AIRES, octubre 25. — Se ha podido averiguar que los familiares de Abel Ayerza, expresaron a la policía que estaban dispuestos a abonar el rescate que exigían los secuestradores si se desistía de toda acción contra los mismos.

La policía no aceptó.

Un automóvil —

CAÑADA DE GOMEZ, octubre 25. — Esta madrugada pasó por esta ciudad un auto cerrado, en cuyo interior viajaban tres personas con las cortinas bajas.

Dos más, viajaban en el asiento delantero. Se detuvieron a tomar nafta en un surtidor y luego prosiguieron viaje rápidamente.

Se seguirá a Hueyo —

ROSARIO, octubre 25. — Se rumorea que la policía, en la seguridad de que Santiago Hueyo viaja con el dinero que entragará a los maffiosos, seguirá a éste, a fin de detener a los delincuentes.

El Ultimo Lugar en que Estuvieron



Edificio de la Sociedad Italiana Unione e Benevolenza, de Marcos Juares, donde antes de partir para la estancia, estuvieron bebiendo los jóvenes Hueyo, Ayerza, Malabert y el mayordomo Bonetto. A poco de haber abandonado este local, fueron secuestrados, los dos primeros.

La Cámara de Bolivia ha Pedido al Presidente que Llame a Toda la Reserva

LA PAZ, Octubre 25. — La Cámara de Diputados se reunió hoy, tomando en consideración la situación que han creado los contrastes militares producidos en el Chaco.

Resolvió pedir al presidente Salamanca que en el término de 25 horas forme gabinete y que llame a todas las reservas.

BOLIVIA SE QUEJA A LOS NEUTRALES —

WASHINGTON, Octubre 25. — La Comisión de los neutrales ha recibido un memorandum, procedente de Bolivia en el cual acusa a Paraguay de haber violado el derecho internacional. Según se informa en dicho memorandum, se enumeran las supuestas violaciones del derecho internacional y se termina pidiendo una investigación.

HABIA MUCHOS MUERTOS EN ARCE —

ASUNCION, Octubre 25. — Infórmase que en Fortín Arce, al entrar las tropas paraguayas, fueron encontrados varios centenares de cadáveres de soldados bolivianos.

Las últimas informaciones procedentes del Chaco, hacen saber que se combate en las cercanías de Saavedra y que prosigue el avance de los paraguayos.

Se espera qué, de un momento a otro caerá Samakley.

Se Toman Precauciones en Irlanda con Motivo de la Visita Proxima del Heredero

LONDRES, Octubre 25. — Se sabe, según informaciones recibidas del norte de Irlanda, que las autoridades de dicha región están adoptando severas medidas de precaución, con motivo de la próxima visita a Belfast, del príncipe heredero.

Esta visita se hará en el mes de noviembre. Como se recordará, en dicha zona han ocurrido recientemente graves desórdenes provocados por los desocupados y por los trabajadores que se adhirieron a ellos.

Reconocimiento —

CORDOBA, octubre 25. — Un grupo de pesquisantes de esta ciudad, se trasladó a Marcos Juárez, y efectuó un reconocimiento del lugar en que se llevó a cabo el secuestro.

Actualmente los detenidos alcanzan a nueve y entre ellos hay una mujer. La mayoría de ellos son peones de la estancia de Ayerza, los cua-

(Pasa a la pág. 2)

POCO A POCO SE VA ACLARANDO LA FORMA EN QUE SE HACIAN LAS DEFRAUDACIONES

IMPORTANTES DILIGENCIAS SE HAN HECHO

Dos de los detenidos prestaron ayer declaración ante el Juez que entiende en la causa

REVELACIONES

La investigación que se lleva a la práctica para establecer todo lo que se relaciona con la defraudación al Fisco con títulos y cupones de las leyes externas, entra ahora en su faz interesante vale decir, en una nueva faz que para nosotros no nos ha sorprendido desde que era de esperar que en el curso de la investigación apareciera lo que está apareciendo ahora. Pero, vamos despacio todavía. Hay mucho que investigar. El Juez que entiende en el sumario, doctor Palamedi, debe dictar otras medidas, so nos ha dicho y así lo decimos. Todo hace creer que nos encontramos en presencia de un "affaire" de esos que llaman la atención, de esos que dan lugar a los comentarios, de esos que causan asombro, de esos que hacen pensar en la delincuencia bien organizada.

SE ESTA HACIENDO MAS LUZ...

En esta defraudación al Fisco ya había la seguridad de que los autores principales: Juan Part, Humberto Nicoletti, no escaparían a la Justicia. Pero faltaba la aclaración de muchos otros puntos. Y ahora ya se puede decir que se está haciendo más luz. Y al decirlo es en presencia de lo mucho que ha avanzado la investigación en estos últimos dos días. Es así, como una consecuencia de la designación del Contador Judicial, señor Caminos, se dictó la medida de detención de un Contador.

LAS CONSTATACIONES EN LA CONTADURIA

Hemos venido informando de las constataciones que se han realizado mientras se han venido realizando la compulsa de los libros en la Contaduría General, tarea a cargo del Contador General, doctor Vogler y personal de su secunda. Bien esas constataciones no son otra cosa que defraudaciones, de maniobras dolosas en perjuicio del Fisco. Por esto se hace un sumario aparte del primero, vale decir un sumario por cuerpo separado que, todo hace creer así será voluminoso. El Fiscal que entiende en este asunto, doctor Pedro Viñas Balujera ha cooperado en forma eficaz para el esclarecimiento de muchos puntos misteriosos de este "affaire".

EL JUEZ EN LA CASA DE GOBIERNO

El Juez de Instrucción doctor Palamedi constituyó en las horas de la tarde de ayer el Juzgado en la Contaduría de la Provincia. Se hizo con el fin de realizar importantes diligencias, de las que pasamos a dar cuenta. Se ordenó que fueran conducidos a la presencia del Juez los detenidos ex-gerente del Nuevo Banco Italiano, señor Nicoletti y el Contador detenido anteayer. Debían reconocer esos comprobantes donde aparecen las firmas de ambos y unas planillas.

CONCURRE EL ABOGADO

El Juez de Instrucción debía interrogar a Nicoletti acerca de las fallas que se han encontrado en Contaduría y en las cuales aparece su firma. Al invitarlo a que prestara declaración el señor Nicoletti, se negó expresando que no lo haría sino en presencia de su abogado defensor, el doctor Francisco B. Caminos. Tuvo que esperarse la llegada del doctor Caminos. Y entonces Nicoletti contestó las preguntas que se le hicieron. Fué una larga declaración que, posiblemente dé lugar a que se practique un careo.

"SI ES MI FIRMA"

También prestó declaración el Contador detenido anteayer. También fué una declaración larga y que se estima de valor. Al final el Juez lo puso de manifiesto comprobando en que aparecen las firmas del Contador citado. Primero vaciló un poco, pero, luego la contestación se redujo a dos palabras: "Sí, dijo, es mi firma".

UNA ORDEN DE DETENCION

Apareciendo en las planillas firmadas de otro Contador del Nuevo Banco Italiano que actualmente presta servicios en la Casa Matriz de la Capital Federal, el Juez de Instrucción doctor Palamedi libró ayer orden de detención oficiando para ello al Juez en Turno de la Capital Federal. La detención de ese otro contador, cuyo nombre reservamos, se hará efectiva de un momento para otro y se le conducirá a esta capital a fin de que preste declaración en el sumario.

¿CUANTOS SON LOS COMPLICADOS?

Este asunto se está tornando más grave que lo que en primer momento parecíera. Ya no cabe duda que hay otros complicados. Poco mas y se sabrá con toda la exactitud como para no caer en errores. Nosotros nos concretamos a dejar en pié el interrogante. ¿Cuántos son los que están complicados?

JUAN PART

Anoche fué conducido a la Contaduría, donde estaba el Juez de Instrucción, doctor Palamedi, el detenido Juan Part. Fué llevado para reconocer algunos documentos.

Continúa Prófugo, Victor Antia



Una vista general de la carcel de Ushuaia y su ubicación en la capital fueguina. De aquí se ha escapado Victor Antia, quien fué condenado como uno de los autores del asesinado de Ray.

No ha Habido Novedades En la Investigación de Los Cheques Falsificados

Durante el día de ayer no se han producido novedades en la investigación que se realiza por la conocida falsificación de firmas de magistrados judiciales en los cheques cobrados al Banco de la Provincia, con maniobras delictuosas. El Juez de Instrucción, doctor Rosa, sigue trabajando en la instrucción del sumario. Como lo hemos dicho en otras oportunidades, solamente faltan algunos detalles para que todo quede terminado.

Habrá Novedades —

A pesar de la reserva del sumario, estamos en condiciones de informar que en este asunto habrá, dentro de breve novedades, como una consecuencia de la pericia a cargo de los peritos señores Enrique de la Vega y Juan Sanchez quienes están entregados a la labor que se les ha encomendado con toda dedicación dada la responsabilidad que tienen en el delicado trabajo que se les ha encomendado.

¿Quién Cobraba los Cheques? —

Poco ha adelantado la pesquisa en lo que respecta a este punto. Todavía no se sabe quién o quiénes se presentaban al Banco de la Provincia a cobrar los cheques que tenían las firmas falsificadas. Es lo que falta establecer todavía y es un punto importante. Muchos se han formulado esta pregunta. ¿Se logrará saber eso? Nosotros creemos que si dadas las acertadas medidas que ha dictado el Juez que entiende en el sumario doctor Rosa.

ANTIA


Una de las ultimas fotografías de Victor Antia, que actualmente se encuentra prófugo, después de haberse escapado del presidio de Ushuaia.

LAS INUNDACIONES URBANAS DE SIEMPRE SE PRODUJERON CON LA LLUVIA DE AYER

Ha Llovido en una Zona Considerable

En nuestra ciudad los barrios quedaron bajo el agua y muchas casas aisladas varias horas

LOS DATOS

La alta temperatura reinante estos últimos días debía, necesariamente, traernos agua y mucha. Así ha sucedido. Ha bajado la temperatura después de las copiosas lluvias caídas. El día de ayer fué de aquellos que nos recuerdan el invierno, esos días lluviosos que no terminan nunca. Así fué ayer. Llovió en las horas de la mañana y estuvo nublado, amenazando agua toda la tarde. Nosotros acostumbrados a andar bajo cualquier tiempo nos dedicamos a recorrer algunos barrios. De las impresiones que hemos recogido, aquí las dejamos consignadas con toda sencillez. Es natural que nada nuevo vamos a decir. Todos saben lo que es Santa Fe bajo la lluvia. Pero, bueno es repetirlo, para que no olviden las autoridades toda la labor que les queda por hacer, reconociendo lo mucho que la actual Intendencia Municipal ha hecho en lo que a esto se refiere.

CANTIDAD DE AGUA EN LA CIUDAD

Ya hemos dicho que la lluvia ha sido copiosa en la ciudad. Primero fué una lluvia lenta de esas que engañan haciendo creer que cesará de inmediato. Siempre ocurre todo lo contrario. Así fué que durante horas la ciudad soportó una lluvia que poco a poco se hizo más abundante. El total del agua caída alcanzó a 40 milímitros.

LOS BARRIOS BAJO EL AGUA

Siempre que llueve como ayer los barrios quedan, así se puede decir, bajo el agua. Recorrimos las zonas y lo constatamos. La mayoría de las calles estaban poco menos que convertidas en lagunas. Es necesario que se conozca lo que es un barrio cuando llueve. Calles pantanosas con mucho barro, abundan donde el tráfico se hace poco menos que imposible. Allí quedan caminos pesados que le cuesta a cada conductor sacarlo. Claro que antes era mucho peor. No había las calles de ahora. Eran mucho peor. Eran barriales, eran zanjas que si hay ahora son más que contadas. Pero, eso si tenemos todavía el problema de la falta de obras de desagües lo que origina las inundaciones a que ya los vecinos se encuentran acostumbrados. Pero, no faltan las protestas, las que las encontramos más que justas.

LAS QUE ESTABAN COMO LAGUNAS

Ya hemos dicho que las lluvias ocasionan inundaciones en la ciudad. Pocas son las calles que no quedan algo así como lagunas. Ayer hemos visto las siguientes, totalmente llenas de agua: Rosario y Francia, en esta había por lo menos medio metro de agua. 4 de Enero y Moreno, otra calle donde a duras penas se podía pasar después de una hora de lluvia. Francia y Corrientes, en esta las aguas quedaron estancadas, sin salida y tenían ya una altura de más de medio metro de agua. Belgrano y Boulevard, otra linda calle que cuando llueve queda en laguna. Belgrano y Santiago del Estero, otra de las calles donde las aguas no tienen salida y quedan allí hasta que la mano del obrero la saque. Catamarca y Francia, calle olvidada donde las aguas quedan estancadas y los vecinos poco menos que aislados, y así otras. Todo queda debajo del agua.

EN BARRIO CANDIOTI

El progresista barrio Candioti sufre también las consecuencias de las lluvias porque hay calles que quedan llenas de agua y no faltan por ello inundaciones. La nota gráfica que publicamos es una prueba de ello. Nos presenta la calle Marcial Candioti y Seguí completamente inundada. Cuando ocurre esto los vecinos protestan con justificada razón.

LA SOLUCION DEL PROBLEMA

Este problema se va a solucionar el día que Santa Fe tenga obras de desagües en la forma que le corresponde. Antes será inútil pensar que nos vamos a librar de las inundaciones. Es una cuestión que tiene mayor importancia que lo que a primera vista parece. En eso radica todo, en la falta de las obras de desagües tantas veces solicitadas por la Municipalidad a la Nación porque se debe saber que a la Nación también le corresponde algo en esto.

LO QUE HA LLOVIDO EN LA CAMPAÑA

De acuerdo a los avisos que se han recibido las lluvias han alcanzado unas zonas agrícolas ganaderas de importancia en la provincia. He aquí los avisos que se han recibido hasta anoche a última hora:

Llovió en Guadalupe 19, Monte Vera 7, Arroyo Aguiar 1, Laguna Paiva 2, Aromos 5, Naré 8, Kil. 92 C., 9, San Justo 25, Petronila 18, V. Saralegui 75, M. Eugenia 67, Lucila 32, Sanducita 28, San Cristóbal 47, Santure 107, La Cabral 8, Huanqueros 51, Las Avispas 2, Esteban Rams 3, Campo Garay 1, Portalis 3, Independencia 1, Tostado 5, Resistencia 16, Barranqueras 28, Manucho 5, Cululú 2, Progreso 15, Ing. Boasi 33, Gallateo 30, C. Clane 23, Casablanca 26, Eusebia 20, Serber 8, Colasquila 5, La Paquita 8 y Balnearia 1 milímetro.

Tostado 5, Las Tunas 15, Helvecia 4, Videla 25, San Justo 27, Gessler 22, Constanza 40, M. Ville 42, Santa Rosa 6, Providencia 50, Cayastá 10, Ocampo 8, Franck 3, Virginia 50, San Carlos Centro 16, Emilia 30, Alejandra 55, San Javier 23, Santo Tomé 15, San Agustín 8, Llambi Campbell 12, Escalada 51, Lehmann 70, Pilar 10, Susana 40, Romang 6, S. M. Cabal 20, Capivara 30, Felicia 36, y Florencia 28 milímetros.

Llovido en: Ing. Barbet 6, J. Cardoso 8, Cotelai 15, V. Guillermina 10, Las Toscas 5, Mocoví 1, Villa Ana 3, Las Sábanas 7, Reconquista 12 Calchaquí 21, Fives Lille 104, Crespo 18, San Justo 24, Emilia 3, Coronda 13, Maciel 5, P. Araya 11, Rosario 5, Gálvez 11, María Luisa 35, La Pelada 37, San Cristóbal 53, Elisa 57, Humberto 1o. 57, Atalíva 70, Providencia 32, Rafaela 20, Humboldt 12, Clucellas 5, Josefina 6.

El Estatuto Catalán



El presidente de la República Española, Alcalá Zamora, firmando la aprobación del Estatuto de Cataluña, lo cual significa dar una relativa autonomía a dicha región, dentro del sistema republicano español.

La Municipalidad Dio Dos Resoluciones Relacionadas Con las Propiedades Comunales

Creemos oportunas las dos resoluciones que ha dado ayer la Intendencia Municipal de esta capital. Como se verá es con el fin de conocer, con toda la exactitud posible, todo cuánto tenga relación con las propiedades de la Comuna. La que manda levantar un censo, dice así:

Artículo 1o. — Encomiéndase a la Sección Padrón del Inmueble dependiente de Receptoría de Rentas, para que proceda a levantar un censo detallado y minucioso de las propiedades municipales, debiendo establecerse, ubicación, dimensión, valor, ocupantes si los tuviera y en su caso nombre del mismo, desde qué fecha lo ocupa, resolución o expediente autorizando tal ocupación y todos aquellos datos que la citada repartición estime necesarios al mejor cumplimiento de los propósitos enunciados.

Art. 2o. — Terminado el censo el Departamento de Obras Públicas y la Inspección General informarán al D. Ejecutivo, mensualmente, de cualquier ocupación que se efectúe en terrenos municipales, constantando si el ocupante está debidamente autorizado para tal acto.

Art. 3o. — Las reparticiones municipales facilitarán a la Sección Padrón del Inmueble, los datos y antecedentes necesarios al fin expresado.

La que establece las normas a seguir en los arrendamientos de terrenos es la siguiente:

Santa Fe, octubre 24 de 1932. — Con el propósito de establecer las normas a seguirse en los pedidos de arrendamientos de terrenos de propiedad de la Comuna y ocupación por terceros de los mismos, **El Intendente Municipal**

DECRETA:

Artículo 1o. — Desde la fecha, los pedidos de ocupación y arrendamiento de terrenos de la Comuna, se efectuarán en un Registro Especial que a tal efecto llevará la Oficina del Padrón de la Propiedad, firmando el interesado conjuntamente con dos requisito, se presentarán en Mesa de requisito, se presentarán en Msa de Entradas, la solicitud respectiva, también suscripta con dos testigos, siguiendo luego el trámite regular que corresponde.

Art. 2o. — Concedida la autorización Receptoría de Rentas y Contaduría anotarán en un registro de "Arrendamientos", las resoluciones recaídas en el pedido, nombre del solicitante, ubicación y dimensiones del terreno, precio del arrendamiento y demás datos consignados en el expediente.

Art. 3o. — La Oficina del Padrón tendrá también la correspondiente intervención, y agregará a la ficha del terreno arrendado los datos que surjan del expediente, archivando el mismo.

Art. 4o. — Los ocupantes actuales deberán, en el término de treinta días de la fecha, a llenar los requisitos que se establecen en el presente decreto.

Art. 5o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — **Agustín Zapata Gollán. — A. Alberto.**

EL MINISTRO IRIONDO

BUENOS AIRES, Octubre 25. — Procedente de Santa Fe, llegó a ésta el Ministro de Instrucción Pública y reanudó sus tareas.

Los frigoríficos pequeños

LONDRES, Octubre 25. — Autorizadamente se ha informado que los frigoríficos pequeños serán protegidos, en lo que respecta a la división de las cuotas de carne que han sido adjudicadas a la Argentina.

CONTINUAN SU MARCHA LOS DESOCUPADOS

LONDRES, Octubre 25. — A pesar del frío y de las lluvias que caen en casi toda la isla, los desocupados continúan su marcha hacia esta capital.

La marcha se produce desde todas partes y se calcula en muchas miliares el número de los sin trabajo que vienen hacia Londres.

Aquí continúan las precauciones, para evitar que se produzcan desórdenes de importancia a la llegada de los mismos.

(Viene de la pág. 1)

les habían sido contratadas recientemente por medio de una agencia de colocaciones de Rosario.

Estos peones son de nacionalidad italiana y entre ellos se encuentra Angel Lavarelle, que fué muy amigo de Piaza.

Hueyo y la policía —

ROSARIO, octubre 25. — Autorizadamente se dice que el Ministro de Hacienda habló con el Jefe de Policía pidiéndole la suspensión de todo procedimiento, hasta después de haber sido rescatado Ayerza mediante la suma convenida.

Agrégase que el jefe manifestó que no estaba dispuesto a aceptar la propuesta, por cuanto existe el firme propósito de terminar con la organización maffiosa, que tiene su centro de actividad en la provincia de Santa Fe.

Reunión de policías —

ROSARIO, octubre 25. — Se ha realizado en el despacho del jefe de policía una reunión de altos funcionarios policiales, a fin de concretar el plan que se seguirá en conjunto, para la persecución de los maffiosos.

La policía ha recibido instrucciones de proceder con energía.

De acuerdo a las instrucciones del gobierno de la Nación se ha dispuesto que en la madrugada de mañana los regimientos 11 y 12 de Infantería y los Zapadores, de San Nicolás salgan de sus respectivos cuarteles hacia Córdoba, iniciando una acción envolvente, de acuerdo al plan trazado con la policía, realizando allanamientos, exploraciones vastas y detenciones especialmente de los maffiosos que tienen sus guaridad entre Rosario y San Nicolás.

Las fuerzas serán apoyadas y guiadas por aviones que evolucionarán constantemente sobre la región en que, según se estima se halla la casa en que se encuentra Ayerza.

Hueyo habló a su padre —

BUENOS AIRES, octubre 25. — Huyendo de la policía, Santiago Hueyo habló hoy por teléfono con su padre. Se limitó a decirle:

—Estoy bien, papá.

Y luego cortó la comunicación. Se cree que la comunicación provenía de Rosario.

Se cree que en aquella ciudad Santiago Hueyo debe haberse alojado en alguna finca de una familia amiga.

Otra detención —

MARCOS JUAREZ, octubre 25. — La policía ha detenido al maffioso Tuttolomondo, que en el año 1925, custodiaba al menor Sapater, que había sido raptado en Rosario.

El Fracaso de la Policía

El País Tiene la Sensación de que es Impotente

En la Aparatosidad de Sus Procedimientos, se Llega ya al Ridículo

Es evidente que todo lo que se intenta, va encaminado a entretener la actual desorientación

LO QUE PIENSA EL PUBLICO

En los últimos años, se han producido varios hechos de carácter policial, que han tenido la virtud de mantener pendiente de sus alternativas, unas veces la simple curiosidad del público y otras veces, hasta un decidido y enfermizo apasionamiento de verdaderas multitudes de lectores de las primeras planas de los diarios.

En estos sucesos, ha habido toda clase de incidencias y todos éllos, sin excepción, han terminado, fatigando al público, pero sin obtener un total esclarecimiento.

Bastaría recordar el caso de Ray, y desde entonces, muchos otros que se han venido sucediendo y en los cuales la policía, ha sido impotente.

EL ASUNTO DE LOS SECUESTROS —

Los secuestros, son comunes en Norteamérica, donde difícilmente adquieren resonancia. En la mayor parte de los casos, los miembros de la familia del secuestrado, optan por pagar el rescate y quedarse tranquilos. La excepción, la constituyó no hace mucho, el caso del pequeño Lindberg. La resonancia dada al suceso, la movilización de millares de personas y hasta tropas del ejército y unidades de la marina, tuvo un epílogo bien triste. Hubiera sido sin duda preferible pagar cualquier cantidad para que los secuestradores, todavía libres, devolvieran la criatura.

Entre nosotros, el primer caso de la serie actual, fué el de los jóvenes Nannini y Gironacci, quienes permanecieron largas semanas en poder de los secuestradores, hasta lograr fugarse de la casa del peluquero Piazza, en Marcos Juarez.

El segundo caso, lo fué el del doctor Favelukes.

También el doctor Favelukes apareció, como los jóvenes Nannini y Gironacci, barbudo y extenuado después de los días de encierro.

¿Pagaron éstos su rescate, obteniendo la libertad con la promesa de callarse?...

No lo sabemos. Pero todo hace suponer que no se secuestra a nadie, para dejar que se fugue. Lo cierto, lo absolutamente cierto, es que la policía no logró en ninguno de los dos casos, decir en forma clara, precisa y terminante, al público del país, quiénes habían sido los autores del secuestro y a qué organización pertenecían.

EL CASO DE HUEYO Y AYERZA —

Mientras la policía de Buenos Aires continúa haciendo detenciones de extranjeros de pronunciación itálica, en la Capital Federal, dos jóvenes son asaltados una noche en el camino de Marcos Juarez, a su estancia.

Cinco individuos, armados, les interceptan el paso. Separan del grupo a las dos personas por quienes tienen interés. Desorientan a las otras y luego se fugan. Viajan hasta Rosario. En las proximidades de aquella ciudad, dejan en libertad a uno de los secuestrados, quien poco después se embarca rumbo a Buenos Aires, a donde llega a mediodía.

Conducido a su casa, se niega a hablar. Se retira a sus habitaciones y desaparece cuando unas horas después lo busca la policía para interrogarle. ¿Dónde está?...

Se ha trasladado a casa de la madre de su amigo, que continúa en poder de los secuestradores. La policía vigila la casa, pero el joven se escapa por la puerta de servicio en un automóvil donde también viaja una dama. Y ambos desaparecen.

La policía detiene autos por todas partes, llenando los caminos de vigilancia.

Nada se adelanta.

Y han pasado dos días.

La opinión general, es que el joven Hueyo, ha ido a pagar el rescate, para obtener la libertad de Ayerza.

Y así continuaremos.

LAS MOVILIZACIONES —

Mientras todo esto ocurre, el público se pregunta: ¿Y la policía?...

Respondemos nosotros: La policía hace detenciones a diestra y siniestra. Detiene a cuatro pobres "mantenidos" de Marcos Juarez; detiene a cinco peones de la estancia de Ayerza; manda un album de fotografías para que el mayordomo Bonetto, trate de identificar a los secuestradores; pero sobre todo, se presta a toda clase de reportajes para los diarios de Buenos Aires, dando en cada párrafo una opinión distinta. ¡Puede ser que así acierten!...

Y vienen ahora, las movilizaciones.

No se tiene medida del ridículo, cuando se piensa en hacer intervenir seriamente a Regimientos de línea, aviones y la mar en coche.

Con verdadero entusiasmo, los directores del plan estratégico, hablan de movimientos envolventes y avances militares sobre las bandas de maffiosos. ¿Pero saben siquiera dónde están?...

Lamentaríamos mucho que nos invadiera el tropicalismo y apareciéramos como un país donde no se tiene una exacta noción de la distancia aquélla que separa lo sublime de lo otro.

¡Se Dedican a Buscar Chapas de Autos!



¡Son extraordinarios los detectives porteños!... El grabado nos muestra a un grupo de pesquisas de la división de investigaciones, haciendo realizar con los bomberos una excavación en la casa donde se dice que estuvo secuestrado el doctor Favelukes. La excavación se hizo para buscar las chapas de los autos que usaron los secuestradores. Pero las chapas, no aparecieron.

Los Indeseables del Radicalismo, Quieren Encaramarse Otra Vez

Voraces en la hora de las prebendas, cobardes en la hora de las responsabilidades y culpables siempre, quieren reasumir posiciones

INTENTOS CONDENABLES

Es sensible, pero es necesario decir lo que está ocurriendo con la reorganización del radicalismo en la Provincia. La crítica sana y desinteresada resulta siempre saludable, sobre todo cuando se fundamenta en la verdad. El radicalismo concentra una muy ponderable fuerza de opinión. Posiblemente representa una holgada mayoría cívica que puede ser decisiva en los destinos del Estado, desde que ha de poder imponerse en los futuros pronunciamientos comiciales. Por eso nos ocupamos con cuidadosa atención de sus actividades, dedicándole el debido espacio en nuestras crónicas.

No podemos, no debemos silenciar, pues, lo que está haciéndose demasiado notable y que está causando inquietud y desagrado en las propias filas partidarias.

Es oyendo a los radicales, auscultando sus sentimientos y oyendo sus protestas, donde hemos recogido las más desalentadoras impresiones.

Resurjen las figuras fracasadas que llevaron el partido al desastre del 6 de Septiembre, que desorientaron al gobierno radical y que en la hora difícil no tuvieron un gesto de altivez: ni el menor arresto de valentía, para defenderlo; para defender las conquistas partidarias logradas sobre las espaldas del pueblo anónimo.

Ahora ha pasado el peligro. Se está en la víspera de posibles triunfos. En vísperas de nuevas prebendas y de suculentos acomodos. Los que no supieron afrontar responsabilidades en las horas apuradas del "sálvese quien pueda", vuelven, con contadas excepciones, a ocupar los puestos directivos de la poderosa entidad cívica.

LAS VIEJAS MANIOBRAS —

En la elección interna de autoridades partidarias, se ha recurrido a los viejos y gastados procedimientos conocidos. No ha habido desprendimiento cívico, ni leales finalidades partidarias. Se ha vuelto, como en tiempos pasados, a los antidemocráticos cabuleos con los registros de afiliados. Estos no fueron publicados para que los afiliados los conocieran y pudieran elegir sus listas de candidatos, salvo en contados casos. Las listas se han podido confeccionar así entre un limitado grupo de confabulados y por eso vemos que reaparecen en el escenario figuras que procediendo con mayor circunspección debieron retirarse a sus casas, durante algún tiempo, por lo menos.

No se concibe que en un partido de la potencialidad numérica del radicalismo, falten elementos nuevos o no gastados para introducir saludables renovaciones en sus elementos directivos.

Esto no lo decimos nosotros por nuestra cuenta. Es lo que se oye y lo que se comenta en los corrillos de radicales de insospechable y sana fe partidaria y de antigua y probada consecuencia con su credo cívico.

LO QUE SE INTENTA —

Ya empieza a circular insistentemente la especie de que se intenta suplantar en la jefatura local del partido, es decir, en la presidencia del Comité Provincial, al doctor Estanislao López.

Se están agitando ambiciones desmedidas de parte de ciertos elementos que han perdido los títulos que pudieron invocar en otros tiempos para alimentarlas.

Desplazar a quienes en las horas difíciles supieron cuadrarse digna y altivamente, para salvar la autoridad y los prestigios del partido, sacrificando conveniencias personales, afrontando decididamente todo género de responsabilidades, estaría muy lejos de importar un galardón.

Fracasarán, sin duda los del condenable intento, pero no sin ensayar la aventura, que ya se comenta en todos los tonos, aunque con reservas en determinados círculos radicales.

Se Detuvo a Dos Por un Error

PERGAMINO, Octubre 25. — En la madrugada de hoy, fué detenido un auto en el que viajaban dos personas por suponerse que en él se encontraba Santiago Hueyo.

En realidad los ocupantes del coche eran los señores Fito Acebal y Armando Ayerza, los cuales después de identificados, fueron puestos en libertad.

Se supone sin embargo, que el auto que ellos utilizaban era el que salió de Buenos Aires, por la tarde.

SE APROBO UN RECORD QUE LOGRARA PINA

BUENOS AIRES, Octubre 25. — Se reunió esta tarde el Consejo Superior de la Federación Atlética Argentina, a fin de considerar diversas cuestiones pendientes.

Entre ellas se resolvió aprobar como record argentino, en los 200 metros llanos, la performance lograda por el corredor Pina, el día 15 de Septiembre en 25 segundos 8/10.

LOS ACUERDOS DE OTAWA

LONDRES, Octubre 25. — Fué promulgada la ley por la cual se ponen en vigencia los acuerdos de Otawa.

EL COMITE RADICAL

BUENOS AIRES, Octubre 25. — Bajo la presidencia del doctor Alvear, se reunirá mañana el Comité Nacional del radicalismo.

Hoy, con asistencia de los doctores Alvear y Güemes, se llevó a cabo la inauguración de la proveeduría económica y del comedor de mujeres.

Procedimientos de "La Forestal"

¿Una nueva gran defraudación al Fisco?

NADA PUEDE EXTRAÑARNOS

Si hay dentro de la Provincia un gran organismo explotador de nuestras riquezas, contra el cual se dirige justificadamente la antipatía popular, considerando sus procedimientos, finalidades y medios de subsistir como incompatibles con el estado actual de civilización del país, ese organismo lo es sin duda el que se conoce con el nombre de "La Forestal".

Esta compañía, ha sido, es y ha de ser mientras no se proceda con energía, la representación de todos los métodos regresivos que subsionan riquezas al suelo, energías a los trabajadores y que permanecen indiferentes frente a los problemas y a las necesidades colectivas, tanto como frente a la miseria física que producen en los hombres destruídos en las rudas faenas de los bosques.

Nada puede extrañarnos, decimos en los subtítulos, refiriéndonos a la noticia que nos llega, acerca de una nueva gran defraudación al fisco, que habría sido cometida por esta compañía. Y se nos agrega que la denuncia, formulada de acuerdo a las disposiciones reglamentarias de la materia, ha seguido su curso estando próximo el dictámen del Fiscal de Estado

Hace algunos meses, tuvimos las primeras referencias sobre este asunto, que nos han sido ahora mencionados nuevamente.

Justificamos una vez más la reacción popular, casi instintiva, que señala a "La Forestal" como un peligroso mecanismo, prepotente, arbitrario y capaz de consumar todas las injusticias en su afan desmedido de enriquecimiento, por cualquier camino y a costa de cualquier burla a las leyes del país.

Pero entendemos nosotros que si dentro de su feudo, dispone de vidas y haciendas de los humildes, en una retrogradación al medioevo, también es cierto que no han de faltar en los centros cultos de la ciudad, quienes velen por aquellos y quienes demuestren a "La Forestal" que si las leyes deben ser cumplidas por el más modesto de los ciudadanos, también deben serlo por la más ensoberbecida de las empresas.

Una Falsa Versión Que Provenía de La Paz ha Sido Desmentida Ayer

BUENOS AIRES, Octubre 25. — Proveniente de La Paz, circuló hoy en esta capital, la versión de que el gobierno de nuestro país, había resuelto la clausura de sus puestos aduaneros de la frontera, que habían sido hasta ahora utilizados para el aprovisionamiento de las tropas que se encuentran en el Chaco.

Dicha versión ha sido desmentida aquí, asegurándose que todo lo que se diga al respecto carece de fundamento.

Es Serio el Movimiento de Tropas

RIO DE JANEIRO, Octubre 25. — Informaciones procedentes de Manaos, hacen saber que se tiene entendido que más de 20.000 soldados colombianos, se encuentran preparados en la frontera para cruzar el alto Amazonas y entrar en Perú para reconquistar la ciudad de Leticia.

Dichas tropas esperan sólo el permiso del Brasil, para cruzar hacia Perú.

LA POLITICA EXTERIOR SE HA DISCUTIDO

PARIS, Octubre 25. — En medio de una gran expectativa se iniciaron hoy las sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados.

Se notó en el recinto gran animación, con motivo de iniciarse la discusión de la política exterior del actual gobierno.

El Gobernador de Mendoza

BUENOS AIRES, Octubre 25. — Pasado mañana partirá para Mendoza el gobernador de aquella provincia, señor Videla.

PROCLAMACION

LISBOA, Octubre 25. — Tuvo lugar hoy la proclamación del príncipe Duarte I, sucesor del último ex rey Manuel, como único pretendiente hipotético al trono de Portugal.

Carlos Noel, Fué Elegido Presidente Del Comité de La Capital, Anoche en Bs. Aires

El Grupo que Sostenía a Giuffra, no Concurrió a La Reunión del Comité

BUENOS AIRES, Octubre 25. — Reunióse nuevamente esta noche el Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical, a fin de proceder a la elección de sus autoridades.

La reunión se efectuó sin barra, y solamente se permitió el acceso de los periodistas y de los delegados.

Fuerzas de caballería disolvieron en la calle a los grupos que trataron inútilmente de seguir las deliberaciones.

Asistían 44 delegados y se notó la ausencia de los representantes de las mismas circunscripciones que faltaron a la sesión anterior.

Saldaño mocionó en el sentido de que se nombrara una comisión que se entrevistara con los ausentes y les impusiera su concurrencia a la asamblea, aprobándose esta moción por unanimidad.

Designada la comisión, se le dió media hora de plazo para cumplir su cometido y se pasó a cuarto intermedio por ese tiempo.

A las 24 horas se reanudó la sesión con el regreso de la comisión y otra de los ausentes, formada por tres miembros, representantes de los sostenedores de la candidatura del doctor Giuffra.

En nombre de esta última, el delegado Ferra expresa que al aprobarse la reunión, en reuniones anteriores el dictamen de la comisión, se había aceptado implícitamente la situación de Noel, lo cual atentaba manifiestamente contra lo establecido por la carta orgánica partidaria.

Agregó que ya que Giuffra había renunciado, debía hacer lo propio Noel y buscarse un candidato de transación que satisfaciera la opinión general.

Estas manifestaciones dieron motivo a un largo debate. Finalmente los tres delegados que sostenían la candidatura Giuffra, se retiraron y poco después se procedió a votar.

Carlos N. Noel resultó electo presidente del Comité de la Capital por unanimidad de los presentes.

Es Escaso el Movimiento Del Puerto de La Capital

LOS EMBARQUES. — De acuerdo a lo que oportunamente hemos informado, los embarques de cereales por el Puerto de esta Capital, son escasos. Da la impresión de que la exportación se encuentra paralizada, en comparación con las actividades de otros años.

DIA INHABIL. — La Dirección del Puerto declaró día inhábil el de ayer a causa de la lluvia que impidió que el trabajo sea normal. Se entiende que la resolución es para el pago de estadía de vagones.

RENOVACIÓN DE CONTRATO. — El Ministerio de Hacienda dió ayer una resolución por la que autoriza a la Dirección del Puerto para renovar por cinco años más, el contrato de arrendamiento de un terreno ubicado en la zona portuaria que en la actualidad arrienda Bunge y Born. De acuerdo a ello ha quedado renovado en el día de ayer.

Para Alojamiento de los Prisioneros



La escuela del Convento de la Recoleta, donde se ha preparado alojamiento a los prisioneros paraguayos que son conducidos a Sucre.

Notas Judiciales De Mayor Interés Del Día de Ayer

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE SELLOS

El Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, doctor J. Bernardo Risso, ha dictado resolución en la querella que sigue Juan H. Gallino contra Antonio Dalla Costa, contestando el traslado que se le ha pasado en el incidente de reposición de sellado del expediente. Hace un estudio detenido estableciendo que la reposición solicitada por el apoderado del querellante contra los decretos que ordenan reponer el expediente, no procede. A su representante, dice, no le alcanza ninguna disposición que lo exima de esa obligación. Agrega que los artículos 51 y 53 del Código de Procedimientos en lo Criminal no lo comprenden. No está privado de su libertad, no se le puede considerar como un preso, único caso en que podría exceptuarse del pago del sellado. Por otra parte, finaliza, la ley de sellos en su artículo 109 exime del "sellado las gestiones de los presos relativas a las causas de su prisión y los poderes que otorguen". De aquí se deduce también que el recurrente no puede ampararse en esta disposición para eludir su pago. Y finaliza con estas palabras: "Este ministerio está en la obligación de hacer cumplir las leyes de impuestos y estima que la reposición de los decretos solicitada por la parte querellada no está fundada en ley".

LAS PRUEBAS EN JUCIOS DE FILIACION NATURAL

El Juez de la 1a. Nominación, Dr. Anadón, por la secretaría de la Peña, dictó fallo en el juicio que sobre filiación natural sigue Manuel Martínez o Iruzta contra Sucesión José Martínez. Hace lugar a la acción entablada. Declara que el artículo 325 del Código Civil, en su última parte, exige la posesión de Estado, para hacer viable la acción de filiación natural, cuando se ejercita después de muerto el padre. Agrega que tanto en la indagación de la paternidad, como en la justificación de la posesión de Estado, la ley no ha limitado los medios de prueba, estableciendo que son admitidas las mismas o todas aquellas que sirven para probar los hechos. Que en razón de estos principios legales y teniendo en cuenta que tanto los Ministerios Públicos como los propios demandados no han cuestionado los derechos del actor, corresponde se haga lugar.

FALTA DE CAUSA DE OBLIGACION

El Juez del Crimen, de la 1a. Nominación ha dictado fallo en el juicio de apremio seguido por un profesional contra varios legisladores. Manda llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Rechaza el Juzgado la excepción de falta de causa de obligación. Dice a renglón seguido que admitiendo la verdad del hecho, la ejecución es perfectamente viable desde que en el escrito inicial de la demanda aparece la firma del actor, hecho éste que no ha sido negado.

Estado del Río

Formosa 6.72; creció 0.02.
P. Aguirre 11.83; creció 0.21.
Posadas 1.78; creció 0.02.
Corrientes 4.05; creció 0.05.
Esquina 4.10; bajó 0.10.
La Paz 4.72; bajó 0.09.
Pueblo Brugo 4.26; bajó 0.01.
Paraná 3.87; igual.
Diamante 4.48; creció 0.01.
Rosario 3.70; creció 0.01.
San Pedro 2.06; bajó 0.01.
Altura probable el 1º/XI/932:
Paraná 3.20; Rosario 3.55.
Estado en la fecha:
Río Paraguay: Crece.
Río Alto Paraná: Crece.
Río Paraná Superior: Baja.
Río Paraná Medio: Baja.
Río Paraná Inferior: Crece desp.

Hidrómetro Dique Nº. 2: 4.38; creció 0.02.

Calado máximo admisible del Puerto. (Canal o Diques): 26 pies 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario. Sin datos.

La Draga "Santa Fe", opera entre estaca 93/93".

Un Indulto Condicional en Italia

MILAN, Octubre 25. — El jefe del gobierno señor Mussolini, anunció hoy la concesión de un indulto condicional para los exilados.

De acuerdo con ello, todos los que actualmente se encuentran fuera del país por causas políticas, podrán regresar a Italia si así lo desean.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Clyde Teresita del Niño Jesús, hija de Abdala J. Taleb y de Clotilde Taleb Chemes.

Esteban Rogelio, hijo de Esteban Rodríguez y de María Fernández.

Defunciones:

Josefa Sánchez, arg. 3 meses.

SEGUNDA SECCION

Defunciones:

Clelia Teresa Baretussi, argentina, de 9 meses.

María Guadalupe Ojeda, argentina, de 11 meses.

Domingo Olivares, arg., 57 años.

Nélida Evarista Moreiras, argentina, 2 meses.

Juan Ponce, arg. 53 años.

Dominga Antonia Poy, argentina, 6 años.

Gino Menoci, italiano, 20 años.

ASOCIACION BANCARIA SANTAFECINA

La Secretaría de la Asociación Bancaria Santafecina pone en conocimiento de los señores socios, que la Asamblea General Extraordinaria, proseguirá el miércoles próximo, a las 21.30 horas a fin de seguir tratando la continuación de la siguiente "Orden del Día":

1o. — Creación de una Caja Mutual de Ahorros y Descuentos (Proyecto presentado por el socio, Sr. Pablo Húsico). Continuación.

2o. — Reglamentación de la Biblioteca Social, sala de lectura y sala de conferencias (Proyecto presentado por el socio, Sr. Juan W. Radcliffe.

Un Pronunciamiento Adverso A los Intentos del Fascismo

Es conocido el proyecto presentado a la Cámara de que forma parte, como beneficiario de la dictadura, por el senador nacional y destacado líder reaccionario, don Matías Sanchez Sorondo. Nos referimos a la ley cuya sanción ha auspiciado y defendido con un discurso de perfecto molde conservador, en que propugnaba sanciones represivas contra la propagación de ideas avanzadas. El comunismo y el socialismo, en el rancio concepto del señor don Matías Sanchez, debieran ser considerados en el país como sectas peligrosas, incursas en la categoría de las asociaciones ilícitas y sujetas, como tales, a las penalidades establecidas por los códigos para las organizaciones creadas con propósitos de delinquir.

El as conservador, consecuente con su origen y con el ambiente en que ha sido moldeada su personalidad política, es obcecadamente refractario a toda idealidad moderna, al mejoramiento de las clases sufrientes, a la nivelación más equitativa de las clases sociales y a todo lo que pudiera importar una reparación a las arcaicas injusticias sociales que subsisten como un contrapeso de la civilización en la edad presente.

El comunismo, es decir, las ideas renovadoras que, buenas o malas, entrañan una aspiración, más o menos legítima, según la forma en que se propician, importan un crimen en el concepto "revolucionario" del señor don Matías Sanchez.

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal de la Capital Federal acaba de pronunciarse, sin embargo, en un interesante y bien fundado fallo, en forma diametralmente opuesta a los puntos de vista del leader conservador. El alto tribunal, en efecto, al resolver en última y definitiva instancia, el proceso incoado a los redactores del diario comunista "Bandera Roja", apresados por las policías de la "normalidad", declarando que la propagación de esas y otras idealidades de carácter social, no constituyen delito bajo el régimen constitucional argentino y mandó poner en inmediata libertad a las personas injusta y arbitrariamente privadas de ella.

El fallo a que nos referimos, constituye la más terminante desautorización de los propósitos perseguidos por el personaje resurgido, como uno de los tantos frutos indeseables del cuartelazo setembrino.

Creemos que con ésto, don Matías Sanchez ha de entrar en razones y no insistirá en su intento de encadenar la propagación de las ideas en un país de libertad y de tolerancia por excelencia, donde sólo el exceso y los abusos en los medios empleados es lo que puede y debe reprimirse, sean cuales fueren los credos que se propalen, aún cuando se trate de la famosa legión cívica, que es la más indeseable e ilegal de las organizaciones sectarias del país, aunque piense lo contrario el nombrado autor del proyecto a que nos referimos.

Es Necesaria la Construcción de Veredas en no Pocas Cuadras

Toda vez que llueve en abundancia, queda en evidencia lo necesario que son las cuadras con sus veredas en perfectas condiciones. Con el mal día de ayer, lo hemos comprobado, una vez más. Ante todo debemos dejar constancia que bajo la actual Intendencia Municipal mucho se ha hecho en ese sentido. Pero, más queda por realizar todavía. Ello se puede constatar con sólo realizar una visita a determinadas zonas del Municipio.

Calles llenas de agua —

Sabemos todos —esto es cosa vieja en Santa Fe— que apenas llueve la mayoría de las calles quedan convertidas no en otra cosa sino que en verdaderas lagunas. Es una consecuencia de la falta de obras de desagües. Las aguas se estancan, como ocurre en Moreno y Francia, en Urquiza y Moreno y en otras, y allí quedan. No tienen salida, y muchas veces la altura de ellas pasa del medio metro. Verlas dan la impresión de una gran laguna. Si llueve mucho el tráfico queda interrumpido porque ni los tranvías pueden pasar. No deja de causar eso perjuicio, especialmente a los empleados y a los obreros, como sucedió ayer. Es esta una cuestión que debe ser estudiada por las autoridades pertinentes.

Veredas que no son tales —

Nos referimos a las veredas. Las hay en tan mal estado que cuando llueve quedan convertidas en barriales. No es posible el tránsito por ellas. Corresponde que las autoridades municipales dicten las medidas para la construcción de nuevas veredas o el mejoramiento de las que ahora están todas rotas, en un estado miserable. Lo que más llama la atención es que las que en ese abandono están sean, precisamente, las que quedan frente a las propiedades de personas, de propietarios pudientes, ricos, que pueden construir veredas. Es tolerable una vereda en mal estado frente a una vivienda humilde, de gente pobre. Pero, no así cuando se trata de personas que tienen tres, cuatro o cinco propiedades que dedican a la locación sin hacerles mejoras de ninguna clase.

Esperamos... —

Esperamos entonces que cada uno de esos propietarios no espere la notificación de la Municipalidad sino que inicie los trabajos para construir veredas o mejorar las que están en la actualidad al imposible. Esperamos que lo hagan que con ello no solamente harán un beneficio público sino que cumplirán con una ordenanza comunal y valorizarán la propiedad.